

LA PIEDRA

La Piedra se localiza en el sector noroccidental de la provincia de Burgos, siguiendo la carretera que conduce a Aguilar de Campoo. Cabeza del alfoz que lleva su mismo nombre, aparece citada por primera vez 1029, si bien hay evidencias que prueban su existencia anterior. Durante la Reconquista, Diego Laínez ganó esta plaza para Castilla, al arrebatársela a los navarros junto con el castillo de Urbel.

Ya en el siglo XIV fue lugar de solariego, siendo sus habitantes vasallos de Garci Fernández Manrique y de Ruy González de Castañeda.

Iglesia de Santa María

NOS ENCONTRAMOS CON UN POTENTE templo de mediados del siglo XVI, de tracerías góticas, con nave única y dos capillas laterales en el primer tramo, coro en altura y torre en el tramo suroccidental, ocupando parte del hastial de la nave. Todo ello presidido por una cabecera eminentemente románica, cuyas características nos llevan a emparejarla con las de Fuenteúrbel y Boada de Villadiego.

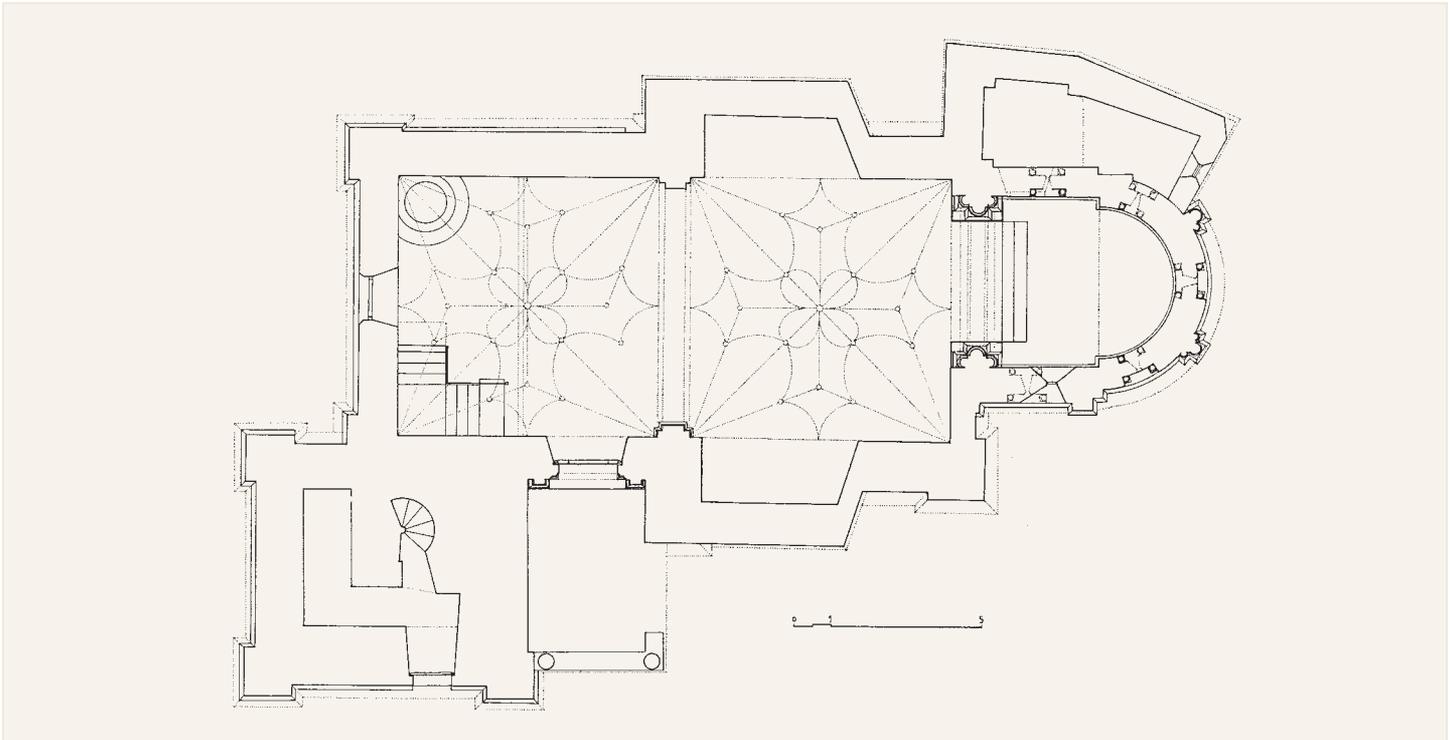
El ábside semicircular, cubierto con bóveda de horno y de cañón apuntado, anima sus muros exteriores mediante un prodigioso juego de elementos arquitectónicos verticales,

horizontales, rectos y curvos, que se complementan con una decoración escultórica primordialmente vegetal. Esta articulación se extiende al interior, aunque la colocación del retablo sólo permite ver una pequeña parte de lo que pudo ser.

Se organiza en su exterior en torno a cinco arcadas ciegas (hoy sólo quedan visibles tres, por el añadido de la sacristía), que se extienden a lo largo del hemiciclo y los tramos rectos del presbiterio. Se apoya en un zócalo, elevándose sobre él las arcadas, de manera que el arco central es casi dos hiladas más alto que el resto. Dos grandes columnas

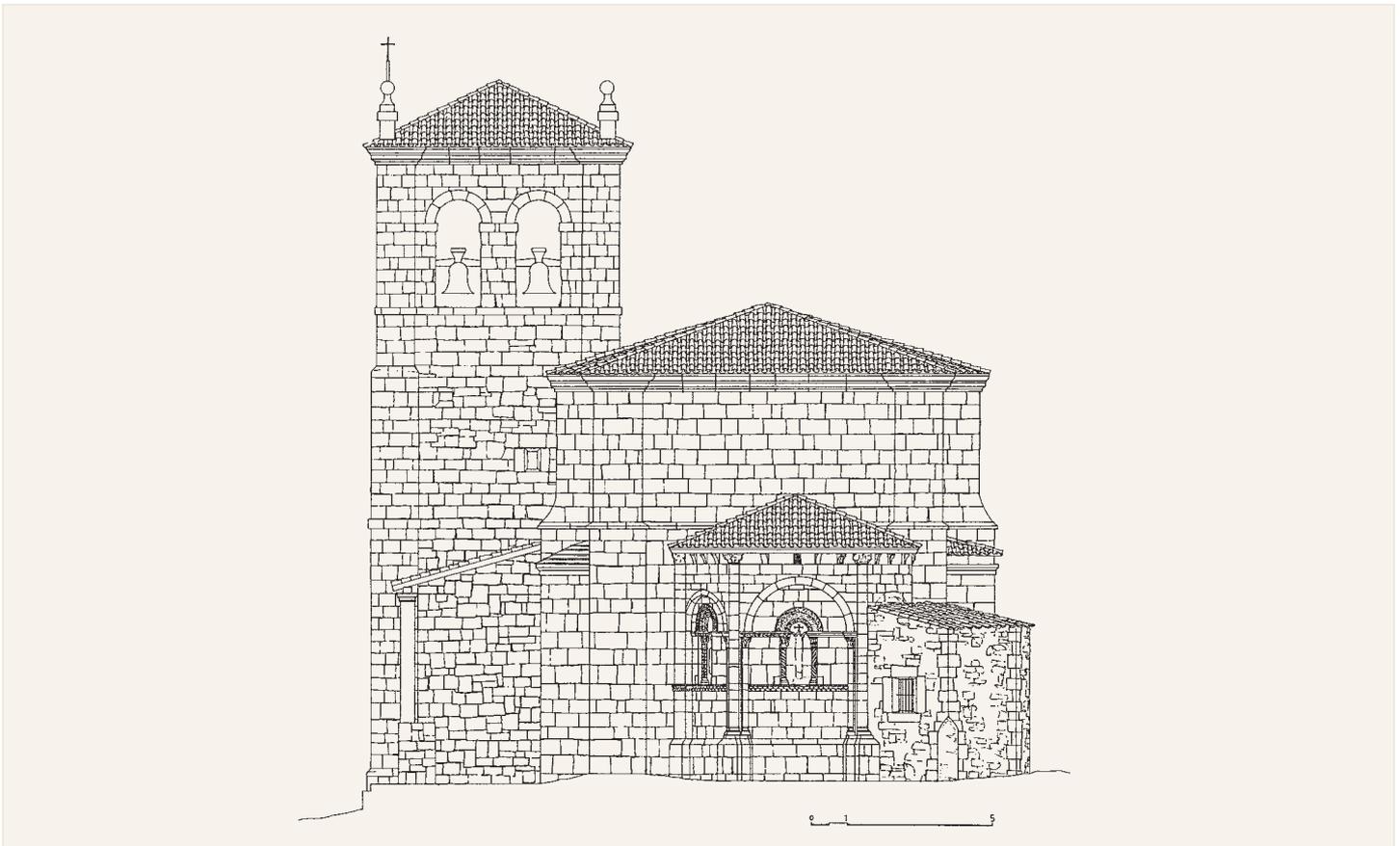


Cabecera



Planta

Alzado este





Ventana central del ábside

Personaje con los ojos vendados



entregas enmarcan este tramo principal del ábside, mientras que los paños laterales están separados por simples pilastras. Estos arcos ciegos, que ocupan toda la anchura del paño, recaen a su vez en otras columnas más pequeñas, abriéndose en su interior ventanales cegados en los que aparece concentrada la mayor parte de la decoración.

Como elementos arquitectónicos horizontales encontramos dos líneas de imposta, que recorren toda la cabecera, situadas en el alféizar y en la parte superior de las ventanas aspilleras, evidenciando los tres cuerpos en altura del ábside.

En el interior, sus muros conservan restos de decoración en los paramentos similar al exterior, aunque gran parte de ello queda oculto tras el retablo barroco (1713) que preside la cabecera. Aún así, a ambos lados del mismo se mantienen los arranques de las ventanas románicas, mostrando parte del arco y la columna que lo sostiene.

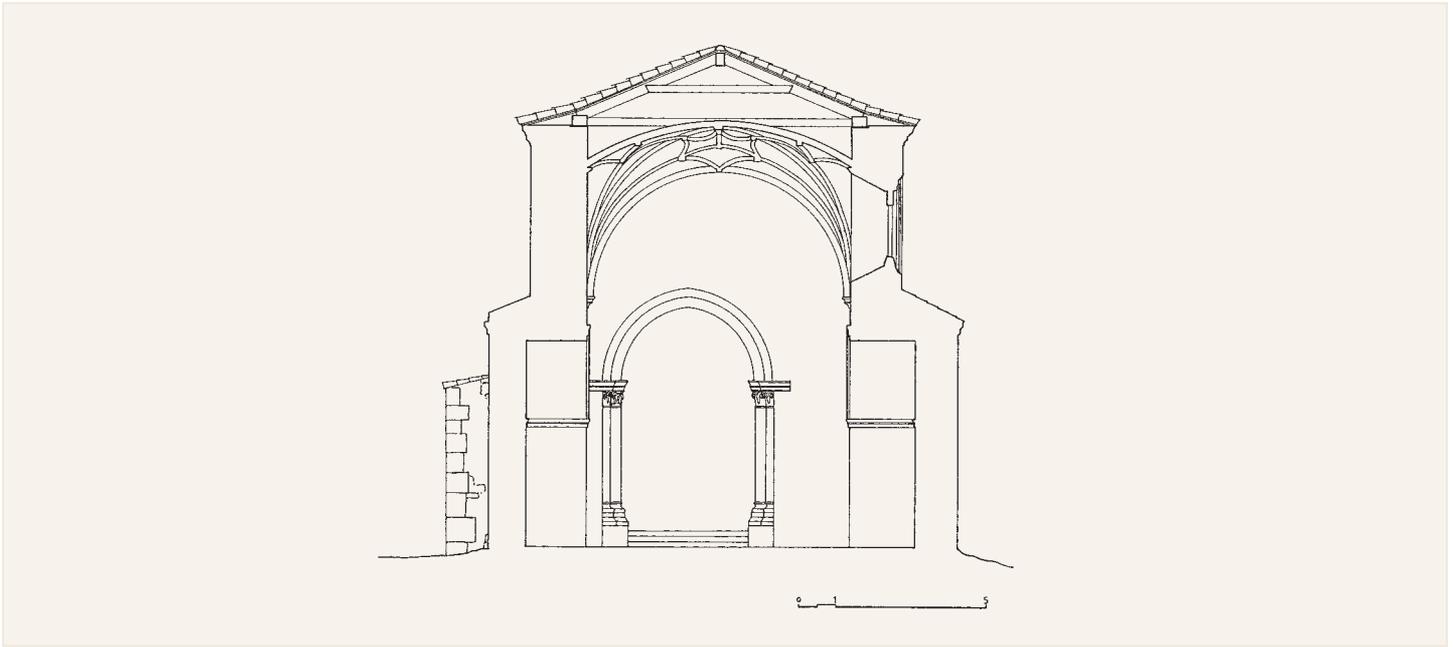
El muro norte del presbiterio, que conserva íntegro el vano original, da acceso a la sacristía, pequeño recinto cuadrangular, cuyas ampliaciones recientes han dejado al descubierto el resto del hemiciclo absidal, así como el pilar primitivo que lo sustentaba.

Los elementos arquitectónicos horizontales corren en perfecta sintonía con las impostas externas.

Separando la obra románica de la construcción posmedieval aparece un potente arco triunfal apuntado y doblado, que recae sobre columnas adosadas a los pilares y rematadas con capiteles vegetales, dando paso a la nave, cubierta con bóvedas estrelladas de tracería gótica y organizada en dos tramos de gran desarrollo en anchura, con un marcado descentramiento con respecto al ábside. Al exterior constituye un férreo cuerpo rematado en sus cuatro ángulos por sólidos contrafuertes esquinados, que junto al avance murario provocado por las capillas laterales y el atrio que antecede a la portada constituyen los elementos de animación de los muros.

Su interior esconde un primer tramo ensanchado en ambos muros por la apertura de las capillas, destinadas a ser el marco arquitectónico de los retablos dieciochescos que cobijan (1734 y 1711 respectivamente), y un segundo, abierto al mediodía por la portada, propia de un avanzado siglo XVII, tal y como reza en su inscripción (año 1672). A los pies, ocupando toda la anchura del tramo, se levanta el coro, en cuya parte inferior se sitúa la pila bautismal románica a la que aludiremos más adelante.

La torre se levanta en el extremo suroccidental de la nave como un enorme cuerpo prismático rematado en sus esquinas por potentes contrafuertes. Posee tres cuerpos en altura, dos de ellos macizos y uno superior calado por ocho troneras, dos de ellas cegadas. Pero sin duda su peculiaridad reside en el acceso, el cual se realiza a través de



Sección transversal

Sección longitudinal





Canecillo y capitel del ábside



Capitel con dos cuadrúpedos atacando a su presa

otra torre interior de semejantes características, con funciones de husillo. La interpretación de este hecho puede estar relacionada con la función defensiva que pudo tener, pero la ausencia de documentación al respecto deja esta explicación como una mera hipótesis, abierta a otras posibles conclusiones.

Para su datación hemos de tener en cuenta los sillares de la torre-husillo, todos ellos trabajados a gradina, de modo que no resultaría aventurado pensar en una torre inicial, levantada a la vez que el templo, y una posterior construida en una fecha próxima a la creación de la portada, recordemos de finales del siglo XVII.

Los muros de la iglesia de Santa María definen tres épocas diferenciadas. Un románico de fines del siglo XII plasmado en la hermosa cabecera de arcadas exteriores, que da paso al avanzado siglo XVI de la nave con sus tracerías góticas. Finalmente la centuria del siglo XVII, en su último cuarto, hace presencia en la portada, la sacristía y la torre.

La organización arquitectónica del templo lleva aparejada una compleja decoración escultórica, concentrada esencialmente en el recinto absidal.

El paramento principal se encuadra entre dos grandes columnas estribo, cuyos capiteles se insertan en el alero, presentando una decoración de arpías luchando, con volutas rematando las esquinas, y dos grandes mascarones en el capitel derecho. La arcada a su vez, sostenida por columnas de menor tamaño con decoración en sus capiteles de acantos rematados en bolas, presenta en su interior una ventana cegada, en la que las arquivoltas se decoran mediante motivos vegetales entrelazados y geométricos a base de pequeños rombos y trenza. Las columnillas que soportan este arco poseen fustes decorados en zigzag y con estrías ondulantes, de igual manera que sucede en Boada de Villadiego y Fuenteúrbel. Los capiteles aparecen con decoración de acantos rematados en palmeta y motivos

zoomorfos mal identificables y sus cimacios a base de vegetación ondulante y decoración de escocias, ambos interrumpidos al llegar a las columnas estribo. El tímpano aparece también decorado mediante tres arquillos apuntados en la parte inferior y sobre ellos una cruz patada, de caracteres semejantes a la de Arenillas de Villadiego.

Este tramo central del ábside no conserva en el interior ningún vestigio de decoración escultórica, pues si existiera queda oculta tras la pantalla del retablo.

De similar composición que el anterior es el paño sur del hemiciclo, limitando a su derecha con la gran columna entrega y a su izquierda por una pilastra que le separa del tramo presbiterial. Una jamba acodillada a la pilastra y una columna en la diestra, con cesta decorada mediante los ya citados acantos con bolas, enmarcan la arcada, en cuyo interior se abre la ventana bajo arco de medio punto abocinado, cuyas arquivoltas, decoradas con fronda serpenteante, quedan soportadas por columnillas de fustes decorados. El derecho presenta motivos zigzagueantes con capitel vegetal de acantos, mientras el izquierdo queda recorrido todo él por filas de hojas cuatripétalas y capitel similar al anterior. Los cimacios, que se continúan a modo de imposta, presentan decoración de dos líneas de escocia y círculos entrelazados con pequeño listel inferior, de bezantes respectivamente.

En el interior se mantienen restos de la primitiva ventana románica, conservándose los arranques del arco y una de las columnas que lo sostienen, de fuste liso y capitel decorado con rostro masculino, de sorprendente estética próxima a lo sasánida, visibles en el tratamiento de los caballos y la barba. El interior del paño norte conserva idénticos restos, aunque esta vez el capitel se decora con un rostro femenino de talla dura con tocado medieval. La estructura del paramento en el exterior queda oculta tras el añadido de la sacristía.



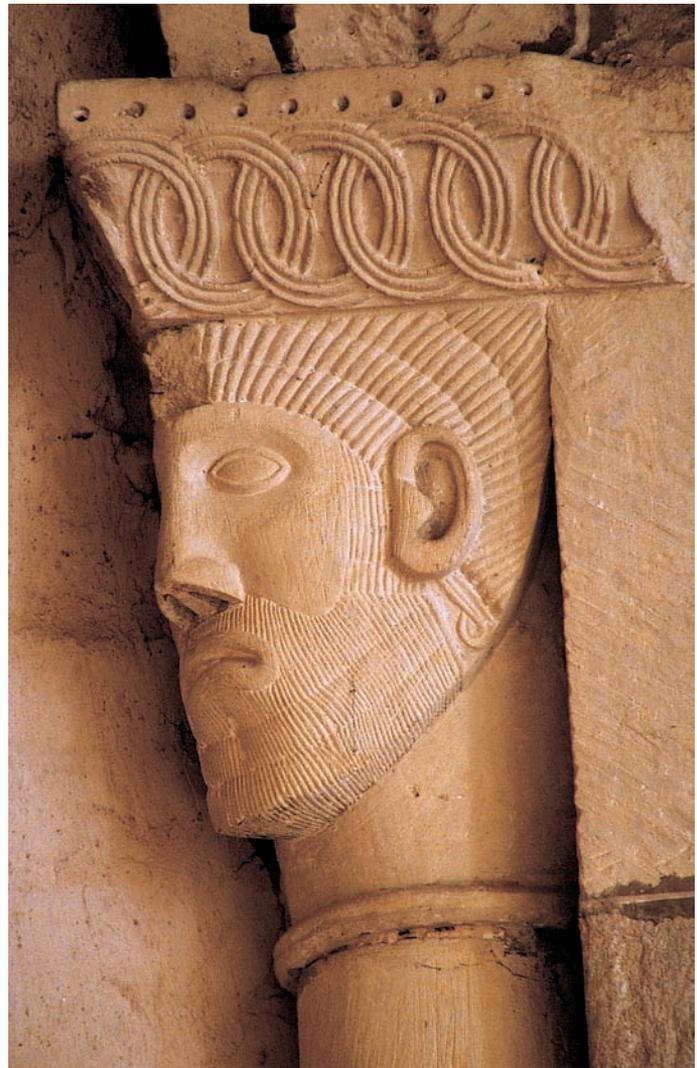
Interior de la iglesia



Capiteles del arco triunfal



Capitel de una de las ventanas del ábside con cabeza femenina



Capitel de una de las ventanas del ábside con cabeza masculina

Los tramos rectos del presbiterio conservan parte de su organización primitiva, aunque algunos elementos han sido alterados. El paño sur conserva la arcada exterior, que recae directamente sobre la pilastra y restos de la originaria imposta, decorada con bezantes, que continuará a lo largo del hemiciclo. Sin embargo el vano es un añadido posterior, correspondiente a la campaña posmedieval. El tramo septentrional se oculta al exterior por la edificación de la sacristía, pero interiormente se mantiene intacta la ventana románica, de arco de medio punto abocinado cuyas arquivoltas, decoradas con cuatro filas de ajedrezado, recaen sobre columnas rematadas en capiteles vegetales, recorridos por cimacios de nacela.

El semicírculo del ábside y el presbiterio aparecen recorridos horizontalmente por líneas de imposta, situadas en la base y en la parte superior de las ventanas. Las primeras

se decoran en el exterior con rectángulos cortados por sus diagonales y línea de bezantes, mientras en el interior muestran cuatro filas de tacos con listel a base de círculos. La imposta superior presenta al exterior motivos de fronda ondulante, pequeños rombos y nacelas escalonadas, nunca en número superior a tres. Mientras, en la parte interna, separando el muro del arranque de la bóveda, corre una moldura de nacela.

Rematando toda la cabecera aparece un alero de nacela simple que cobija once canecillos románicos, muy deteriorados, entre los que puede distinguirse la representación de un hombre sedente con los ojos vendados (como en Fuenteúrbel), nacelas escalonadas, un conejo a cuatro patas y un ave. En el interior, lo que separa la obra románica de la posmedieval es el arco triunfal, que recae sobre columnas de capiteles vegetales, de acantos acabados en veneras el de la derecha.



Pila bautismal

Todo este conjunto decorativo, ubicado dentro de un período tardorrománico propio de finales del siglo XII, posee una característica común, el predominio de motivos vegetales frente a los historiados, que apenas aparecen.

El elemento decorativo exento en Santa María es la pila bautismal, también románica, situada en el sotocoro, en el rincón del muro del evangelio. Con un diámetro de 118 cm y una altura de 100, se organiza en torno a una copa avenerada por las dos caras y un pie decorado con una escena de lucha entre un león y una serpiente, con la figura de un caballero en la parte posterior, sobre su montura, empuñando una lanza para arremeter contra el cuerpo de la serpiente, en cuya cola se encuentra atrapado un hombre. Bajo esta escena se dispone una banda de taqueado. Escenas muy parecidas aparecen en las pilas de Los Valcárceres, Arenillas de Muñó, Bañuelos del Rudrón, Grijalba, Villasandino, Villegas y Villamayor de Treviño. La simbología de este tema ha sido definida por Garbiñe Bilbao. El león es un animal consagrado como figura cristológica

que resume la imagen de un Dios misericordioso. La serpiente por su parte simboliza el pecado. El enfrentamiento de ambos animales sobre una pila bautismal anuncia la victoria del bautismo sobre la muerte. Además esta pila recoge la imagen del caballero medieval, cuya simbología da lugar a numerosas interpretaciones debido a la riqueza alegórica de dicha figura.

Texto: MDMP - Planos: SGSC - Fotos: PLHH

Bibliografía

GARBIÑE BILBAO, G., 1996a, pp. 62, 112, 115, 235, 239, 263, 287; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. I, p. 397; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, p. 386; PALOMERO ARACÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. II, pp. 50-51; PALOMERO ARACÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1995, pp. 78-79; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), pp. 75, 82, 83, 92, 93, 111, 239; PÉREZ CARMONA, J., 1956 (1986), pp. 21, 22, 23, 37, 39, 51; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. II, p. 229; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, pp. 41-42.